

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

**7936** *Resolución de 7 de julio de 2015, de la Presidencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance establecido en la disposición final cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 3/2013, de 4 de junio de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y en el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto por el que se aprueba su Estatuto Orgánico.

Esta Comisión resuelve anunciar la convocatoria para proveer los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, por el procedimiento de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos y que se relacionan en el anexo I a la presente Resolución.

Segunda.

Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Registro General, calle Barquillo, 5, 28004 Madrid), en el modelo de instancia que figura como anexo II.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Las solicitudes presentadas se valorarán por los Directores de las Direcciones de Instrucción, en su caso, o del órgano correspondiente del que dependa la plaza convocada, para informe que será elevado al Presidente.

Sexta.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 7 de julio de 2015.- El Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.- José María Marín Quemada.

#### ANEXO I

#### Relación de puestos

Nº de Orden	Código puesto	Denominación del Puesto	Dot	Nivel	C. Específico	Localidad	Adscripción		Méritos a Valorar
							AD	GR	
1	5310161	Presidencia de la CNMC. Gabinete. Vocal Asesor/Vocal Asesora.	1	30	19.626,88	Madrid.	AE	A1	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado informes sectoriales en materia de promoción de la competencia y regulación económica eficiente. Tareas de <i>screening</i> en normativa jurídico económica y contratación pública desde el punto de vista ex ante y ex post. Coordinación de las funciones de desarrollo de instrumentos informáticos para la supervisión de la normativa económica de AGE, CCAA y CCLL. Participación en inglés en foros y jornadas nacionales e internacionales de promoción de la competencia y regulación eficiente.
2	5076897	Secretaría General. Subdirec. de RR.HH. y Gest. Econ. y Patr. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.627,30	Madrid.	AE	A4	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado entre otras, actividades de gestión económica-financiera y patrimonial, y organización de servicios comunes de organismos públicos.

Nº de Orden	Código puesto	Denominación del Puesto	Dot	Nivel	C. Específico	Localidad	Adscripción		Méritos a Valorar
							AD	GR	
3	5082792	Departamento de Promoción de la Competencia. Subdirec. de Estudios e Informes. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	A4	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado informes dirigidos a promover la competencia. Realización de propuestas de liberalización, desregulación modificación normativa de ámbito nacional. Análisis del efecto de proyectos normativos sobre la competencia. Participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales relacionados con la promoción de la competencia.
4	5087026	Departamento de Promoción de la Competencia. Subdirec. Ayudas Pub. e Inform. Proy. Norm. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	A1	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado informes sobre propuestas normativas y actuaciones de las AAPP realizando recomendaciones sobre promoción de la competencia, especialmente en materia de contratación pública. Detección de propuestas regulatorias o actuaciones administrativas susceptibles de contener restricciones a la competencia efectiva. Participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales relacionados con la promoción de la competencia.
5	4598454	Dirección de Competencia. Subdirec. de Industria y Energía. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	A4	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado actividades de contenido similar a las previstas en el artículo 19 del Real Decreto 657/2013 de 30 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto orgánico de la CNMC.
6	5082798	Dirección de Competencia. Subdirec. de Servicios. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	A4	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado actividades de contenido similar a las previstas en el artículo 19 del Real Decreto 657/2013 de 30 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto orgánico de la CNMC.

Nº de Orden	Código puesto	Denominación del Puesto	Dot	Nivel	C. Específico	Localidad	Adscripción		Méritos a Valorar
							AD	GR	
7	2263486	Dirección de Competencia. Subdirec. de Carteles y Clemencia. Subdirector Adjunto/ Subdirectora Adjunta.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	A4	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado actividades de contenido similar a las previstas en el artículo 19 del Real Decreto 657/2013 de 30 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto orgánico de la CNMC.
8	5337405	Dirección de Telecomunicaciones y del Sector audiovisual. Subdirec. Tecn. de las Comunic. Electron.	1	29	19.626,88	Madrid.	AE	AE	Se valorará la experiencia de los candidatos en la realización o desempeño de puestos de trabajo en los que haya realizado actividades de contratación administrativa y organización de servicios generales de Organismos públicos.

AE: Administración de Estado.

A4: Otras Administraciones.

A1: Administración de Estado y Autonómica.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico:	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre Designación anunciada por Resolución de fecha.....("Boletín Oficial del Estado" de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/*UNIDAD/OOAA.	LOCALIDAD

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En .....a ..... de..... de 20...

(lugar, fecha y firma)

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA.  
Registro General calle Barquillo, 5.  
28004 MADRID.